

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Iznájar**

Núm. 683/2014

Corrección error material

Habiéndose detectado un error material en el anuncio 199/2014, publicado en BOP número 18, de fecha 27 de enero de 2014, relativo a la aprobación definitiva de la Innovación del Plan Parcial PP-1 "Cuesta Colorá" de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Iznájar.

Donde dice:

"Por Acuerdo adoptado por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada en fecha 20 de junio de 2008".

Debe decir:

"Por Acuerdo adoptado por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada en fecha 27 de junio de 2008".

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Iznájar, a 28 de enero de 2014. La Alcaldesa, Fdo. Isabel Lobato Padilla.